

Manizales 20 de octubre 2020

DON....., mayor de edad, con domicilio en.....y con Cédula Nacional de Identidad o Pasaporte....., por medio del presente escrito,

DECLARO,

1.- Que el personal de la Academia Pilates del balón me ha informado suficientemente y en un lenguaje comprensible sobre las características de la actividad deportiva sobre el balón en la que voy a participar y que debo tener condiciones físicas requeridas para dicha participación.

2.- Que se me ha informado de forma suficiente y clara sobre los riesgos de dicha actividad requerida y sobre la titulación de los técnicos y sobre las medidas de seguridad a adoptar en la realización de la misma.

3.- Qué he realizado el obligatorio reconocimiento médico de aptitud para la realización de tal actividad deportiva de Pilates del balón que carezco de cualquier tipo de contraindicación médica alguna para la práctica del deporte a nivel recreativo.

4.- Que he informado oportunamente los exámenes médico de la Academia de cualquier tipo de alergia contra covid 19, patología preexistente que pudiera afectar mi desempeño deportivo o poner en riesgo al momento de la práctica o del entrenamiento.

5.- Que he informado a la Academia acerca las medicaciones necesarias que debo recibir en caso de una emergencia, les he dado el nombre y número telefónico de un contacto, a quien poder recurrir en caso de sufrir un accidente o cualquier tipo de emergencia médica durante el entrenamiento o práctica deportiva.

5.- Que conozco y entiendo las normas reguladoras de la actividad deportiva que empezaré a practicar y que estoy plenamente conforme con las mismas, sometiéndome a la autoridad de la Dirección de la Academia y de su Staff Docente durante la realización de la clase y durante cualquier actividad, entrenamiento o torneo competitivo que se realice en el marco de la Academia.

5.- Que asumo voluntariamente los riesgos de la actividad y, en consecuencia, eximo a la Academia Entrenaenlinea de cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir en el desarrollo de la actividad. Tal exención no comprende los daños y perjuicios que sean consecuencia de culpa o negligencia de la organización.

Firma

Nota.- En función de la naturaleza de la actividad deportiva (competición, aprendizaje, práctica recreativa, etcétera) y de otras circunstancias se puede extender el consentimiento informado a otras cuestiones (consentimiento para el tratamiento de datos personales, consentimiento para la obtención de muestras fisiológicas en los controles de dopaje, consentimiento para revelar los resultados de los controles de dopaje, consentimiento de explotación publicitaria, sometimiento a arbitraje, etcétera).